¡CONOCE TUS DERECHOS!

¡NO ABRAS LA PUERTA!

Mantén la calma. ICE no tiene el derecho de entrar a tu hogar, automóvil o área privada de un lugar de trabajo sin una orden firmada por un juez que te pueden pasar por debajo de la puerta.

GUARDA SILENCIO

No respondas a preguntas sobre tu estatus u origen. Diles que tienes derecho a permanecer callado/a hasta que puedas consultar con tu abogado.

NO CORRAS NI RESISTAS

Si estás en un lugar público o en tu vehículo, permanece quieto/a y no discutas. Correr o resistirte puede empeorar la situación y ponerte en peligro.

NO FIRMES NINGÚN DOCUMENTO

No firmes nada sin consultar con un abogado.

NO MIENTAS

ICE y la policía pueden mentirte para obtener información y la ley se los permite. Tú no debes mentir ni proporcionar información falsa. ¡Mantente callado/a! No discutas, insultes o agredas. Nunca digas que eres ciudadano/a si no lo eres. Mentir sobre tu estatus migratorio puede tener graves consecuencias legales.

FILMA Y TOMA FOTOS

Documenta todo, graba o toma fotografías y notas de los detalles importantes, como números de placa, nombres o identificaciones de los agentes, el lugar y la hora del encuentro.

No compartas o publiques sin asegurarte que los hechos sean verificados para evitar alarma o falsa información.

Usa este espacio para anotar el número de teléfono de tu abogado y memorizalo.

Para más información, llámanos al 414-643-1620 o visítanos en vdlf.org.

En caso de emergencia, llama al 414.465.8078

Esta información fue adaptada de materiales desarrollados por ACLU, Immigrant Legal Resource Center (ILRC) y United We Dream.
Nuestros recursos tienen fin informativo y no constituyen asesoramiento legal.